

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

REPSOL MOTO DOT-4

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO		
Empresa: REPSOL YPF DIRECCIÓN LUBRICANTES LATINOAMÉRICA Dirección: Tucumán 744 Piso 7° (cp 1049) – Buenos Aires ARGENTINA Tel. (+ 5411) 4329-5938 Fax (+ 5411) 4329-5835 Tel. Emergencia: (+ 54221) 429-8615	Nombre comercial: REPSOL MOTO DOT-4 Nombre químico:	
	Sinónimos: Líquido para frenos hidráulicos tipo DOT-4.	
	Fórmula: NP	CAS # NP
	N° CE (EINECS) # NP	N° Anexo I (67/548/CEE) # NP

2. COMPOSICIÓN			
Composición general: Mezcla de glicoles y éteres de glicol.			
Componentes peligrosos:	Rango	Clasificación	
		R	S
<u>Trietilenglicol monobutil éter (TEGBE):</u> N° CAS: 143-22-6 N° CE (EINECS): 205-592-6	<30	Xi; R36	S26

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
FISICO/QUIMICOS	TOXICOLÓGICOS (SÍNTOMAS)
Cuando se calienta, desprende humos tóxicos e irritantes.	Inhalación: La exposición a vapores a altas concentraciones puede causar irritación de nariz, garganta y de las vías respiratorias. Ingestión: La ingestión puede causar somnolencia, mareos, náuseas y vómitos. Contacto piel y ojos: Irrita los ojos, puede causar irritación de la conjuntiva y posiblemente daño en la córnea. El contacto directo con la piel puede causar irritación. El contacto repetido o prolongado puede producir eliminación de las grasas naturales de la piel, originando irritación y dermatitis.
	Efectos tóxicos generales: Irrita los ojos, puede causar irritación de la conjuntiva y posiblemente daño en la córnea.

4. PRIMEROS AUXILIOS
<p>Inhalación: Trasladar al afectado a una zona de aire fresco. Mantener en reposo. Solicitar asistencia médica.</p> <p>Ingestión: NO INDUCIR EL VOMITO. Solicitar asistencia médica urgente.</p> <p>Contacto piel/ojos: Quitar los zapatos y prendas contaminadas. Lavar las zonas afectadas con agua y jabón. Solicitar asistencia médica. En caso de contacto con los ojos, mantener los ojos abiertos y lavar con abundante agua durante al menos 15 min. Solicitar asistencia médica urgente.</p>
<p>Medidas generales: Solicitar asistencia médica.</p>

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
<p>Medidas de extinción: Espuma antialcohol, polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada.</p>
<p>Contraindicaciones: NP</p>
<p>Productos de combustión: CO₂, H₂O y CO (en ausencia de aire).</p>
<p>Medidas especiales: Sacar el recipiente de la zona de fuego si puede hacerse sin riesgo. El agua pulverizada aplicada sobre la superficie da lugar a la formación de espumas que ayudan a sofocar el incendio. Consultar y aplicar planes de seguridad y emergencia.</p>
<p>Peligros especiales: El producto debe ser calentado previamente para que la ignición ocurra. Se pueden producir gases irritantes.</p>
<p>Equipos de protección: Guantes y trajes resistentes al calor. Aparato de respiración autónoma si se produce una elevada concentración de humos densos o gases.</p>

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL	
<p>Precauciones para el medio ambiente: Evitar los vertidos al alcantarillado y cauces públicos. Evitar la dispersión del producto.</p>	<p>Precauciones personales: Evitar el contacto con el líquido y la inhalación de vapores del producto caliente.</p>
<p>Detoxificación y limpieza: Ventilar el área de fugas o vertidos. Aislar y eliminar el material vertido con arena seca u otro material inerte.</p>	<p>Protección personal: En presencia de vapores, usar máscara de protección respiratoria si es necesario. Gafas de seguridad, guantes impermeables u otras prendas protectoras no degradables por el producto para evitar el contacto con el producto líquido.</p>

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: No fumar, comer y beber durante la manipulación del producto. Llevar equipos de protección adecuados, para evitar el contacto o la inhalación prolongada del producto. Lavarse las manos usando un jabón. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área de manejo y almacenamiento del material; evitar chispas, llamas, electricidad estática.

Condiciones específicas: Sistema de ventilación local eficiente.

Usos: Líquido de frenos.

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: NP

Reacciones peligrosas: NP

Condiciones de almacenamiento: Almacenar a temperatura ambiente, en áreas frescos y bien ventilados. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición. Los materiales adecuados de almacenamiento son acero inoxidable y acero suave (bajo contenido en carbono).

Materiales incompatibles: Materiales oxidantes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal:

Protección respiratoria: En presencia de altas concentraciones de vapores del producto usar, si es necesario, máscara de protección respiratoria con filtro para vapores orgánicos.

Protección ocular: Gafas de seguridad para evitar salpicaduras.

Protección cutánea: Guantes, traje y calzado apropiado.

Otras protecciones: Sistema lava-ojos y duchas en el lugar de trabajo.

Precauciones generales: Ventilación local adecuada. No fumar y evitar todas las fuentes de ignición. Evitar el contacto prolongado y la inhalación de vapores.

Prácticas higiénicas en el trabajo: Las buenas prácticas en el trabajo y la adopción de medidas higiénicas personales, reducen exposiciones innecesarias. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminada debe cambiarse inmediatamente. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna. Utilizar cremas para la piel después del trabajo.

Controles de exposición:

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS	
Aspecto: Líquido untoso.	pH: 7-11.5
Color: Amarillo.	Olor:
Punto de ebullición: 230°C min. (FMVSS 116)	Punto congelación:
Punto de inflamación/Inflamabilidad:	Autoinflamabilidad:
Propiedades explosivas: NP	Propiedades comburentes: NP
Presión de vapor: <1kPa a 20°C	Densidad: 1.050 g/cm ³ típica a 15 °C (ASTM D-4052)
Tensión superficial:	Coef. reparto (n-octanol/agua):
Densidad de vapor:	Calor de vaporización:
Hidrosolubilidad: Muy soluble	Solubilidad: Alcohol, éter, tolueno
Otros datos relevantes: Viscosidad a -40°C: 1800 cSt max. (FMVSS 116) Viscosidad a 100°C: 1.5 cSt min. (ASTM D-445)	

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad: Material estable a temperatura ambiente. Higroscópico	Condiciones a evitar: Altas temperaturas. Agua o humedad.
Incompatibilidades: Materiales oxidantes	
Productos de descomposición/combustión peligrosos: Productos de combustión: CO (en ausencia de O ₂), CO ₂ (en presencia de O ₂).	
Riesgo de polimerización: NP	Condiciones a evitar: NP

11. TOXICOLOGÍA
Vías de entrada: La inhalación de vapores o nieblas (sólo cuando el material se calienta o es violentamente agitado). Contacto directo con la piel y ojos. La ingestión ocurre por el uso accidental del producto.
Efectos agudos y crónicos: La exposición a vapores a altas concentraciones puede causar irritación de nariz, garganta y vías respiratorias. La ingestión puede causar somnolencia, mareos, náuseas y vómitos. Irrita los ojos, puede causar irritación de la conjuntiva y posiblemente daño en la córnea. El contacto directo con la piel puede causar irritación. El contacto repetido o prolongado puede producir eliminación de las grasas naturales de la piel, originando irritación y dermatitis.
Carcinogenicidad: NP
Toxicidad para la reproducción: NP
Condiciones médicas agravadas por la exposición: NP

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Forma y potencial contaminante:

Persistencia y degradabilidad: Se espera que el producto sea rápidamente biodegradable

Movilidad/bioacumulación: El producto es no volátil y soluble en agua. Se disuelve rápidamente en agua y si es liberado al suelo se evaporará a baja velocidad. Se espera que el producto no se bioacumule.

Efecto sobre el medio ambiente/ecotoxicidad: No da lugar a procesos de bioconcentración ni es de esperar que el producto sea tóxico para los organismos acuáticos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Reciclar el material siempre que sea posible.

Residuos: Líquidos y sólidos de procesos industriales.

Eliminación: Disolver o mezclar el material con un disolvente combustible y quemarlo en un incinerador químico equipado con un depurador de humos.

Manipulación: Contenedores correctamente sellados y etiquetados.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones de la directiva 91/156/CEE relativa a gestión de residuos u otras disposiciones autonómicas, nacionales o comunitarias en vigor.

14. TRANSPORTE

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Para evitar los vertidos, transportar en tanques seguros correctamente sellados y etiquetados.

Información complementaria:

Número ONU: NP

Número de identificación del peligro: NP

ADR/RID: NP

ATA-DGR: NP

IMDG: NP

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACION

Xi; R36

ETIQUETADO

Símbolos: Xi

Frases R:

R36: Irrita los ojos.

Frases S:

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.



Otras regulaciones:

16. OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas:

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
RTECS: US Dept. of Health & Human Services.
HSDB: US National Library of Medicine
CHRIS: US Dept. of Transportation.

Normativa consultada:

Dir. 67/548/CEE de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 1999/45/CE de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Carretera (ADR).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).
Regulaciones de la Organización Internacional de Aviación Civil (ICAO) y de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

GLOSARIO:

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	DL ₅₀ : Dosis Letal Media
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	CL ₅₀ : Concentración Letal Media
TLV: Valor Límite Umbral	TDL ₀ : Dosis Tóxica Mínima
TWA: Media Ponderada en el tiempo	LDL ₀ : Dosis Letal Mínima
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración	CE ₅₀ : Concentración Efectiva Media
REL: Límite de Exposición Recomendada	CI ₅₀ : Concentración Inhibitoria Media
PEL: Límite de Exposición Permitido	BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.
VLA: Valor Límite Ambiental	NP: No Pertinente
	BEI: Índice de Exposición Biológica
	: Cambios respecto a la revisión anterior

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.